

Fecha: Mes Año  
MM AAAA

**ESTADO G11 - FONDO DE GARANTÍA DE INVERSIONES**

Tipo de Gestora  
Denominación  
Nº Registro

Total	
Clave	Importe
0010	

**INGRESOS BRUTOS POR COMISIONES**

Clave	Importe	Clientes Cubiertos por el		Clientes no Cubiertos por el	
		Clave	Importe	Clave	Importe
0070		0150		0230	
0080		0160		0240	
0090		0170		0250	
0100		0180		0260	

**VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS**  
6. valores y otros instrumentos financieros (excluido efectivo) custodiado por la entidad y que no tomen parte de un contrato de gestión de carteras. (\*)

7. Valores y otros instrumentos financieros (excluido efectivo) bajo gestión discrecional de carteras y no custodiado por la entidad.

8. Valores y otros instrumentos financieros (excluido efectivo) bajo gestión discrecional de carteras y custodiados por la entidad

TOTAL VALORES

“(\*) Este epígrafe deberá incluir las acciones de las SICAV y las acciones o participaciones de todos los vehículos de inversión, nacionales o extranjeros, cuando se encuentren efectivamente custodiadas por el distribuidor.”

**EFFECTIVO**

9. Efectivo en intermediarios financieros asociado con gestión discrecional de carteras de inversores (promedio mensual).

**CLIENTES**

Clave	Importe	Clave	Importe	Clave	Importe
0110		0190		0270	

Clave	Número	Clave	Número	Clave	Número
0120		0200		0280	

10. Nº Clientes de Servicios de Inversión (Gestión Carteras y/o Custodia) (art. 40. 1a y 2b Ley IIC)

Clave	Número	Clave	Patrimonio
0130		0210	
0140		0220	

CLIENTES CUBIERTOS POR EL FOGAIN CON POSICIÓN SUPERIOR A LA COBERTURA MÁXIMA GARANTIZADA (100.000 €)

CLIENTES CUBIERTOS POR EL FOGAIN CON POSICIÓN INFERIOR A LA COBERTURA MÁXIMA GARANTIZADA (100.000 €)